



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 401/2015

Bahía Blanca, 14 de octubre de 2015

VISTO:

El Curso de Formación en Terapéutica Racional en APS, del Ministerio de Salud de la Nación y la solicitud de designar un Director Docente del DCS;

CONSIDERANDO:

Que la docente Sandra Ruggero ha presentado su renuncia a la Dirección del curso;

Que el docente Agustín González se ha presentado a la convocatoria realizada en Mayo, quedando en segundo lugar;

Que presenta antecedentes docentes vinculados a esta área disciplinar;

Que la cobertura de esta función docente no genera incompatibilidad con las actividades docentes en el Departamento de Ciencias de la Salud;

Lo aprobado por el Consejo Departamental en su reunión del 07 de octubre de 2015.

POR ELLO,

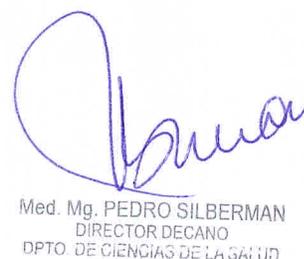
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar al docente Agustín González como Director Docente del Curso de Formación en Terapéutica Racional en APS “Salud Mental – 1º Cohorte”;

ARTÍCULO 2º: Infórmese a la Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios del Ministerio de Salud de la Nación y al docente designado y, cumplido, archívese.



Med. PABLO U. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD